

“Filosofía de las emociones políticas”

Profesores:	D. Gonzalo Velasco Arias
Días:	Viernes. Del 9 de febrero al 7 de junio de 2024
Campus:	Puerta de Toledo – Modalidad presencial
Horario:	Mañanas de: 10:30 – 13:30 horas
Horas Lectivas:	45 horas Sesiones: 15

OBJETIVO:

El diagnóstico pesimista sobre la esfera pública contemporánea, hoy muy extendido, se basa en la tesis de que las emociones han sustituido a las razones a la hora de deliberar y tomar decisiones. Y en efecto, es común que nuestro acceso a la esfera política esté motivado por emociones que, además, frecuentemente son de naturaleza reactiva: la indignación, la rabia, el temor o, incluso, el resentimiento. Más difícil resulta convocar las pasiones que movilizan la acción hacia futuros constructivos: la esperanza, el entusiasmo, la alegría o el amor. ¿Es este diagnóstico certero? De serlo, ¿qué revela sobre la evolución de nuestras sociedades?

Este curso se plantea responder a estas preguntas atendiendo a las aportaciones de lo que ha venido en llamarse “el giro afectivo” en las ciencias sociales y humanas: la asunción de que los modelos de comportamiento y de la convivencia social tiene que tomar en consideración los afectos a la misma altura que las razones, pues ambas forman parte inherente de la cognición humana. Empleando un enfoque transversal en el que se mezclara la filosofía moral y política, la historia de las emociones y la historia de los conceptos, en cada sesión abordaremos una o dos emociones políticas. La metodología será dialógica: partiremos de una comprensión intuitiva de cada emoción para después proceder a su análisis a partir de un texto que estará disponible desde el inicio del curso.

El curso coincidirá con la publicación del *Atlas político de emociones* (Editorial Trotta), coordinado por los profesores de la UC3M Antonio Gómez Ramos y Gonzalo Velasco, que servirá asimismo como una suerte de guía y manual.

Información y matrícula: <https://www.uc3m.es/uc3msenior/aula-educacion-permanente>